



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

En la localidad de El Bolsón y en zonas cercanas tales como El Manso y El Foyel los cortes de luz que afectan a distintos sectores de la localidad, al menos una vez al día, se han convertido en una constante de estas últimas semanas.

Es cierto que estos inconvenientes del sistema eléctrico datan de muchos años, y no es menos cierto que se han realizado diversos trabajos en busca de una solución, pero en el último mes la situación se agravó notablemente y más en particular en las últimas dos semanas.

Además de la población sufren esta problemática comerciantes que dependen de la energía eléctrica para poder atender correctamente en su negocio, y además la necesitan para poder conservar la mercadería.

Este problema también afecta a todos aquellos que ofrecen servicios turísticos en todos niveles, tales cabañas como hosterías y alojamientos de todo tipo, agencias de viajes que necesitan el sistema de internet para poder operar.

Una de las preocupaciones de los prestadores turísticos es la calidad que se le brinda a quienes visitan la localidad, cada vez que se produce un corte de luz con las consecuencias que ello produce, desde las bebidas que pierden frío y la comida que se pone en mal estado, sin contar claro, la incertidumbre que se genera por el tiempo que puede durar la interrupción del servicio.

La gran demanda que genera la localidad en temporada y el crecimiento demográfico de la ciudad, hace que sea insuficiente la energía recibida a través de la interconexión con la línea proveniente de Chubut.

Es necesario solicitarle a la empresa EdERSA que brinde una solución en el menor tiempo posible, de manera de llevar tranquilidad y previsibilidad a todas aquellas personas que día a día padecen los inconvenientes que genera la interrupción del servicio eléctrico.

Otra de las afectadas por los cortes es la oficina del Registro Civil que no puede mantener normalmente el sistema de emisión de los Documentos de Identidad Digitales afectando a los usuarios que necesitan del trámite.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Por todo lo expuesto, es necesario requerir a la empresa prestadora del servicio de energía eléctrica, que arbitre los medios necesarios para solucionar en forma inmediata esta grave problemática que afecta a la localidad de El Bolsón.

Por ello:

**Coautoría:** Adriana Gutiérrez, Daniel Sartor y Jorge Pascual.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
COMUNICA**

**Artículo 1°.-** A la Empresa de Energía Río Negro S.A. (EdERSA), que proceda a brindar en forma urgente, una solución a los constantes problemas de suministro eléctrico que afectan a El Bolsón, El Manso y El Foyel.

**Artículo 2°.-** De forma.